

RESUMEN

El estudio realizado corresponde a la primera fase de un proyecto de dos años de duración. El proyecto completo atiende la necesidad de reconstrucción e interpretación histórica del desarrollo demográfico y de los asentamientos humanos, durante el período colonial y los primeros 150 años del período de vida republicana de Guatemala. La virtual ausencia de estudios demográficos globales acerca de la evolución de la población colonial y postcolonial del siglo XIX y primera mitad del siglo XX (inquietud académica), asociada a los requerimientos informativos contemporáneos de ambos períodos, con miras a la proposición de políticas públicas orientadas hacia la formación de regiones de desarrollo -apoyadas en antecedentes etno-históricos y demográficos de las mismas- (inquietud práctica), se considera que son algunas de las muchas razones que justificaron la realización del esfuerzo investigativo.

Aunque el acento del estudio se ubica en el campo de la historia demográfica, la captación correcta de la evolución poblacional se encuentra relacionada con la consideración analítica de los asentamientos humanos y de los factores históricos que incidieron en su desarrollo. De manera que en el diseño de investigación se propuso estudiar las relaciones entre el comportamiento poblacional, la configuración de regiones etno-históricas de desarrollo (y de asentamientos humanos) y los diversos factores históricos, de orden económico, político y cultural que inciden sobre ambos procesos.

La primera fase del estudio, razón del presente Informe, se realizó conforme los criterios del diseño aprobados. Allí se estableció una delimitación espacial y temporal del Objeto de Estudio para la primera fase, que comprende el territorio actual de Guatemala, durante el régimen colonial y cuyo intervalo demográfico va de 1550 a 1800. También se seleccionaron

las Unidades de Análisis referidas a la población registrada en los padrones civiles, eclesiásticos y militares (tributarios, vecinos almas, etc.) y a los lugares habitados de esa población (pueblos estancias, encomiendas, etc.). Además se seleccionó un conjunto de variables derivadas de una virtual hipótesis directriz, relativa a que la orientación y el ritmo de crecimiento de la población local y subregional colonial guatemalteca, se encuentra asociada con factores históricos, tales como: a) los orígenes y propósitos de la formación y conservación de varios tipos de centros poblados; b) los antecedentes sociales y culturales de la población residente; y c) los tipos de actividad económica y las formas de explotación predominantes.

La metodología aplicada incluyó el uso de varias técnicas de recolección, registro y procesamiento de información de archivo y de fuentes documentales. Estas últimas se consideraron básicas, dado su virtual carácter heurístico e informativo de los acontecimientos de las épocas consideradas, para la comprensión del contexto histórico en el que se desarrolló el proceso demográfico.

Los resultados más importantes de esta primera fase se centran en el logro de una reconstrucción de la población tributaria, convertida a individuos, en la casi totalidad de centros poblados guatemaltecos, a lo largo de un proceso cuyos cortes temporales cubren, por ahora, cuatro fechas, a saber: 1550-1575, 1686-1690, 1768-1770 y 1800. Derivadas de esta cuidadosa y extensa reconstrucción en más de 200 poblados, se realizaron estimaciones y análisis del crecimiento poblacional, asociándolo con algunos de los factores históricos previstos en la hipótesis directriz.

Aún cuando por falta de tiempo no fue posible analizar para este Informe de primera fase toda la información recolectada, la continuidad del proyecto permitirá completar el análisis del período en cuestión y articular una serie de elementos históricos con el siguiente período republicano.

INTRODUCCION

El documento que a continuación se expone, contiene el Informe de Investigación, parcial y relativamente preliminar, de la primera fase el estudio "Evolución de la población de Guatemala, por unidades político administrativas y rasgos étnico culturales, entre 1550 y 1950.

El carácter parcial y relativamente preliminar del mismo se refiere a que se trata del informe de la primera fase del estudio cuyo intervalo de análisis se centra en el período histórico de la dominación hispana en Guatemala. Fase en la que también se atendieron las actividades de operacionalización de todo el proyecto de investigación (ambas fases), incluyendo la integración de las unidades de análisis (los asentamientos humanos) del período colonial y las del período republicano, así como otros aspectos metodológicos requeridos por la integración de las fases.

La mayor dedicación de tiempo a la actividad de identificación, recolección y registro de información de archivo, así como a la de clarificación de términos documentales para la comprensión de un intervalo histórico que abarca tres siglos y medio, limitó la intención de dedicarle un tiempo mayor al análisis de la información. Tratándose, sin embargo, de un Informe parcial, su carácter preliminar no hace más que calificar la expectativa de llevar a cabo un análisis de mayor amplitud y rigor al comienzo de la segunda fase.

El estudio inicialmente propuesto y parcialmente realizado espera responder a ciertos requerimientos y necesidades académicas y prácticas en torno a la evolución de la población colonial y la de los primeros 130 años de vida republicana en Guatemala. Inquietud que se apoya en diversas situaciones carenciales que podrían resumirse en las siguientes:

- Ausencia de estudios demográficos

globales en torno a la evolución de la población en la época colonial.

- Inexistencia de estudios articuladores de la evolución de la población colonial, con la de los primeros 130 años de vida independiente y la contemporánea de la segunda mitad del siglo XX.

- Carencia de integración entre algunos estudios parciales sobre la evolución demográfica regional y la evolución demográfica a escala global.

- Necesidad de disponer de información desagregada e integrada (por regiones étnicas y socioeconómicas) en torno al sustrato demográfico y residencial de la población colonial, para comprender y atribuirle significado a la articulación de variables económicas, sociales y étnico culturales, con miras a la proposición de regiones históricas y de desarrollo a escala nacional.

La relevancia otorgada a la necesidad de comenzar a llenar este vacío histórico, informativo y analítico, reside en el uso contemporáneo que de la historia demográfica puede hacerse. No solamente desde la perspectiva académica, que de suyo es fundamental para el conocimiento científico social, sino especialmente desde el punto de vista de la reconstrucción de un doble proceso: el evolutivo demográfico mismo y de los factores intervinientes (económicos, étnico culturales y políticos); y el de la composición étnica e histórica de las regiones en que discurrió el poblamiento colonial. Ambos tipos de reconstrucción se estima que contribuirán -entre otros usos prácticos- a una eventual discusión y proposición de políticas públicas, orientadas hacia la formación de regiones de desarrollo, apoyadas sobre los antecedentes, étnicos, históricos y demográficos de las mismas.

Entre los logros alcanzados de esta primera fase se señalan los siguientes:

- Se realizó una estimación de la población colonial y de su evolución en cuatro cortes temporales (1550-1575, 1686-1690, 1768-1770 y 1800). La relevancia que tiene este esfuerzo radica en su carácter pionero e integrador de

los estudios de evolución demográfica que se habían realizado anteriormente. No obstante, dado el carácter relativamente incompleto de la información, especialmente para regiones aún no controladas por el gobierno español a mediados del siglo XVIII, habría que considerar este cálculo como preliminar, dado que no se presentan proposiciones sustitutivas de la ausencia, hasta hoy, de información.

- Se calculó la distribución de la población, con base en los registros (padrones), civiles y eclesiásticos, de cada uno de los pueblos existentes en el territorio nacional, por provincias coloniales y virtuales subregiones de asentamiento y expansión colonial. Sobre la base de esta distribución fue posible calcular las tasas de crecimiento de la población, así como los espacios de importancia demográfica relativa que las subregiones y provincias desempeñaron en el contexto territorial.

- La distribución de población por provincias y subregiones coloniales sirvió, en este momento, para distribuir también las formas de tributo económico que en 1550-1575, anualmente entregaban los pueblos de indios a cada encomendero y a la Corona española. La importancia de este cálculo consiste en que por ese medio es posible identificar zonas de producción agrícola y de explotación de mano de obra, a fin de asociar, posteriormente, este factor económico exactivo, con el incremento y disminución demográfico en determinadas zonas y regiones.

- La información recopilada por poblados coloniales existentes en un amplio intervalo de tiempo, permite asociar la población de cada uno y por provincias y regiones, con el tipo de control religioso asignado por las autoridades eclesiásticas (órdenes religiosas y clero secular), a fin de asociar los virtuales proyectos "hierocráticos" con el aumento o disminución demográfico en sus diversas zonas de influencia. Asimismo, permite establecer regiones lingüísticas y relacionar su ámbito de influencia con el auge o disminución poblacional. Por falta de tiempo no fue posible incorporar ambos tipos de tabulados, ni de análisis en el presente informe, pero serán considerados en un primer avance de la segunda fase del presente estudio.

- Entre los períodos de información relativamente completa, como los ya indicados, se recopiló información de archivo de aquellos pueblos con información registrada casi en serie, a fin de conocer y detectar particularidades del crecimiento demográfico y del desarrollo de los asentamiento humanos, de conformidad con el seguimiento de los mismos. La información y algunas consideraciones en torno a ella, se presentan en la sección de anexos del presente informe.

- Un último elemento general que vale la pena destacar como resultado importante del presente estudio es la conformación de un archivo bastante completo de información demográfica colonial. Algunos de los extensos, pero interesantes cuadros se presentan también en la sección anexos.

El avance logrado en esta primera fase del estudio, ubica a la USAC (por medio de la DIGI) en la primera fila de los centros de investigación internacionales que se ocupan del estudio de la demografía histórica en Guatemala; y a escala interna en único centro de educación superior que lleva a cabo un proyecto de investigación práctica, científica social, en este campo.

1 OBJETIVOS

Los objetivos del estudio completo (fase hispánica colonial y republicana) fueron y son los siguientes:

- Estimar la población residente y algunos de sus rasgos étnico culturales en los asentamientos humanos de Guatemala, en fechas seleccionadas entre 1550 y 1950.
- Contribuir al proceso de reconstrucción de la evolución histórica y de los rasgos culturales de la población guatemalteca, durante la época colonial y primer siglo de la época independiente.
- Reconstruir e integrar históricamente los componentes de la división política administrativa que corresponde a la época colonial y a la época independiente.
- Proponer hipótesis relacionadas con el comportamiento de la población guatemalteca, colonial e independiente, por regiones étnicas y socioeconómicas.

En la primera fase del estudio se estima que los cuatro objetivos han sido abordados, pero aún no se puede hablar de un logro pleno de ninguno de ellos. El primer objetivo es el que más desarrollo ha tenido y aún aquí se trata de la estimación de población para el período hispánico colonial que va de 1550 a 1800. Faltarían las estimaciones de la segunda fase de la época republicana. Los otros objetivos, especialmente los últimos dos, han sido abordados necesariamente con el establecimiento de criterios para recopilar y ordenar la información y, particularmente, para considerar las relaciones entre los procesos demográficos y los factores históricos, económicos y culturales. Tampoco estos objetivos se han logrado plenamente, dada la poca disponibilidad de tiempo con que ha contado esta fase para el análisis de la información recolectada. El segundo objetivo se relaciona más con el aporte global del estudio en su elaboración final.

2 REVISION BIBLIOGRAFICA

Los estudios de demografía histórica y de reconstrucción de antecedentes de asentamientos humanos de Guatemala, son relativamente escasos. Sin embargo, las principales fuentes documentales, legadas por los estudios de los cronistas desde finales del siglo XVI, son excelentes. De manera que para los efectos analíticos correspondientes se hará referencia brevemente de los estudios de los cronistas, primero, y luego de los aportes contemporáneos.

2.1 APORTES DE LOS CRONISTAS

Desde el punto de vista de la demografía histórica los cronistas que más han aportado información y conocimientos de la población y de los asentamientos humanos de Guatemala son: los dominicos Fray Antonio de Remesal (1932) y Fray Francisco Ximénez (1929), el franciscano Fray Francisco Vásquez de Herrera (1714) los arzobispos Pedro Cortés y Larraz (1958) y Francisco de Paula García Peláez (1943), el bachiller Domingo Juarros (1808) y don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán (1969).

Los dominicos relatan importantes antecedentes de la fundación de pueblos a mediados del siglo XVI, en lo que hoy es Huehuetenango, Quiché, Alta y Baja Verapaz, en el otrora Valle de Guatemala, la costa de Zapotitlán y en otras zonas. Vásquez de Herrera, junto con el también franciscano pero no cronista, Fray Francisco de Zuaza (1944), informan en la misma época, de manera independiente sobre el número de personas de confesión que existen en todos los conventos, visitas y anexos de su religión, entre 1686 y 1689; información que virtualmente corrobora los datos demográficos transmitidos por Fuentes y Guzmán en su "Recordación Florida".

La caracterización de poblados y de la población del territorio de Guatemala, desde los albores de la dominación hispana hasta finales de la sexta década del siglo XVII, se encuentra vívidamente relatada en la obra de los cronistas mencionados, además de la reconstrucción de diversos acontecimientos históricos de importancia para el análisis de los asentamientos humanos.

En época más reciente se ubican los aportes demográficos y contextuales de Cortés y Larraz, García Peláez y Juarros. El primero y el último aportan información de primera mano sobre el estado demográfico -entre otros tópicos- en que se encontraba la "diócesis de Goathemala", antes de los terremotos de 1773 y antes de la independencia política, respectivamente. El segundo aporta reconstrucciones de hechos históricos en los que introduce antecedentes de diversos asentamientos y de su población.

Para los efectos prácticos del presente informe, una parte considerable de la información recolectada, registrada y procesada en este estudio, con miras a conformar series de datos comparables, fue tomada de los cronistas indicados. Asimismo se revisaron otras fuentes documentales -además de la del Archivo General de Centroamérica- como las "Relaciones de Zapotitlán y de Santiago Atitlán" (Acuña 1982), las "Relaciones Geográficas" de don Alonso Crespo, del Partido de Escuintla en 1740; de don Joseph de Salazar, de la Provincia de Suchitepéquez en 1765; de Fray Joseph Prado, de la Alcaldía Mayor de Verapaz en 1765; de don Gregorio Lizaurzábal y Ansola, del Corregimiento de Quezaltenango en 1763, etc. (Gall 1983). Otras importantes fuentes históricas se mencionan a lo largo del presente Informe.

2.2 APORTES CONTEMPORANEOS

Los estudios contemporáneos se dividen en dos clases: Los de orden subregional y local, en el interior del territorio guatemalteco, y los de visión general pero a escala centroamericana. En el diseño de investigación que orienta este estudio se hizo mención de ambas clases de aportes

bibliográficos, citando a los autores y obras de gran parte de éstos. Se señalaba en el diseño indicado que entre ambos tipos de aportes se delineaba un amplio espacio en el que destacaba la ausencia de estudios globales a escala nacional y la falta de integración entre estudios locales y subregionales.

Los estudios regionales, subregionales y locales -cuyos aportes se consideran relevantes para el conocimiento histórico demográfico y de desarrollo de los asentamientos humanos- han incursionado en lugares como los siguientes: Occidente de Guatemala en el siglo XVI (Zamora 1983: 291-328); Totonicapán (Veblen 1982:26-66); Las tierras altas de los Cuchumatanes (Lovell (1985); la región de Rabinal y del Chixoy (Bertrand 1980: 232-250); la región Xinca (Feldman 1976); estadísticas de la Verapaz (Feldman 1982); Santiago de Guatemala (Lutz 1984); las subregiones pokomames en el siglo XVI (Miles 1983); el Quiché (Carmack 1973); y otros.

No obstante la importancia de estos estudios pioneros de historia demográfica regional y local, la discusión sobre la validez de algunas afirmaciones y el carácter de las interpretaciones no se ha llevado a cabo en el plano nacional; faltante que incide en el desarrollo del conocimiento en este campo. Así, por ejemplo en el estudio de Veblen "Disminución de la población indígena en Totonicapán", después de una serie de consideraciones interpretativas en torno al tamaño de esta población antes e inmediatamente después del choque con los españoles, se presenta un cuadro conteniendo estimaciones de población que muestran una notable disminución. Esta disminución parece haber llegado a su nivel más bajo en 1689, registrando el autor -con base en la Crónica de Francisco Vásquez- una población que oscila entre 7,500 y 8,000 habitantes.

La afirmación anterior no es correcta, puesto que los datos que anota Vásquez -y que también registran Francisco de Zuaza y Francisco de Fuentes y Guzmán- se refieren a personas de confesión (alrededor de 1 para cada 4 habitantes) y no a habitantes. Corrigiendo las cifras dadas por Veblen, resulta que el año que él menciona no representa el punto más bajo de la disminución demográfica en Totonicapán,

sino que éste probablemente se manifestó a finales del siglo XVI (en 1572 la población de Totonicapán se ubicaba entre 11,500 y 15,000 habitantes) o comienzos del siglo XVII; y que la cifra por él reportada (que correspondería a unos 30,000 habitantes) más bien indica un proceso de recuperación iniciado unos pocos años atrás.

Por último, existen también algunos intentos de globalización, como los recientemente aparecidos en la Historia General de Centroamérica (FLACSO 1994) en donde prácticamente no se incluye información sobre Guatemala, exceptuando la estimación intuitiva de varios autores que piensan que la población de Guatemala, antes del choque con los europeos, era de 2 millones de habitantes y de una segunda estimación -mejor fundamentada- de Lovell, Lutz y Swezey, para 1550, calculando un total de 427,850 habitantes.

La siguiente cifra anotada para Guatemala en dicha publicación corresponde al año 1821: 265 mil habitantes, excluyendo Petén. Asimismo, en el Tomo II del libro de historia General citado, se indica que probablemente el punto más bajo de la disminución demográfica en Guatemala fue entre 1675 y 1699. Aunque virtualmente estamos de acuerdo con las consideraciones enunciadas por Lovell, Lutz y Swezey apoyando su estimación general de población a mediados del siglo XVI, las estimaciones hechas por nosotros en el presente estudio muestran que la situación demográfica guatemalteca tiende a reflejar un perfil relativamente diferente al planteado por tan distinguidos autores. Sin embargo, continuaremos revisando las fuentes histórico demográficas de la época a fin de compatibilizar las estimaciones o concluir en proposiciones mejor fundamentadas.

La bibliografía que se incluye en el presente Informe amplía la expuesta en el diseño de investigación y no incluye una serie de documentos de archivo y de consulta que aún no ha sido posible clasificar para efectos expositivos. Este aspecto también será abordado en la siguiente fase de desarrollo del estudio en cuestión.

3 METODOLOGIA

Tal como se anotó en el diseño de investigación, los criterios metodológicos empleados se encuentran integrados con la orientación conceptual del estudio, la delimitación y composición del Objeto de Estudio (selección de Unidades de Análisis, de Variables - y conjuntos de Variables - a la luz de la hipótesis directriz, y operacionalización de las mismas) y con la definición de técnicas de recolección, registro y procesamiento de la información.

Sin embargo, desde el punto de vista de la validez de la información recolectada vale la pena precisar lo siguiente. Las fuentes de información histórica se consideraron de dos clases: a) Las que competen al Archivo General de Centroamérica y a otros archivos, tales como el Eclesiástico y los de algunas entidades académicas (Academia de Geografía e Historia de Guatemala y Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica). Así como, de ser posible, acceder a la información del Archivo General de Indias, en Sevilla, vía INTERNET. b) Las relacionadas con documentos y crónicas de mediados del siglo XVI y de los siglos XVII y XVIII, en cuyo contenido exista información demográfica confiable.

Ambas clases de fuentes fueron utilizadas intensivamente, durante el proceso de recolección de información. Pero probablemente la que más consumió tiempo fue la de archivo, puesto que fue necesario invertir una cantidad mayor de tiempo para "desenredar" el peculiar orden del AGCA y seguirle la pista a la mayor parte de legajos que no se encontraban por ninguna parte. Entre algunos curiosos subproductos del presente estudio se encuentra un extenso listado de documentos registrados, citados por autores no centroamericanos, actualmente extraviados. La dedicación de tiempo a esta actividad recolectora de información de archivo, programada para un máximo de seis meses, consumió más del 90% del tiempo disponible, lo cual incidió en la escasez del mismo para el procesamiento de la información y sobre todo para el análisis.

La información de archivo fue registrada en matrices confeccionadas para visualizar la composición demográfica por poblados, y agrupaciones de poblados (provincias, subregiones y regiones) por años. Con esta información de primera mano se esperaba construir series que dieran cuenta de la evolución poblacional por asentamientos y conjuntos de asentamientos. Sin embargo, dado el carácter incompleto y en varios casos defectuoso de la información, se optó por invertir la estrategia de acción que privilegiaba esta clase de información. Se optó por construir series demográficas en años seleccionados, con la información presentada por los cronistas y los "relatores" de estados demográficos, durante el período abarcado en esta primera fase del estudio, y complementar o "llenar" los intervalos de tiempo entre series con aquella información de archivo que más se prestara para el caso. Esta estrategia, aunque ya había sido prevista en el diseño original, se pensaba superar incursionando en los archivos de la nación, lo cual tuvo los inconvenientes ya anotados.

Los resultados de la recolección, registro y procesamiento de la información seriada de los cronistas y la de fuente archivística se presenta en los anexos estadísticos que acompañan el presente informe (pero por falta de espacio no se incluyen en esta publicación) de la siguiente manera:

- a) Las series provenientes del AGCA se ordenaron por décadas para aquéllos poblados en los que hubiera continuidad de información. Esto permitió alcanzar una visión menos dispersa de la información que aparece muy espaciada para la mayor parte de asentamientos. Se espera utilizarla para llenar los amplios espacios entre las series construidas con la información procedente de los cronistas y de otras fuentes, así como para calcular tendencias de desarrollo de poblados vecinos, análogos, que carezcan definitivamente de información.
- b) Las series construidas con la información de los cronistas y de otras fuentes se registraron en cuadros independientes

para uno o más años de intervalo compacto, por asentamientos (pueblos), provincias y subregiones. Las fechas susceptibles de reconstrucción fueron:

- 1549-1575. En este intervalo la mayor parte de la información compete al año 1549, momento en el que el Presidente Cerrato llevó a cabo las tasaciones de tributos en todas las encomiendas asignadas. Se complementa la misma con los datos procedentes de algunos poblados no registrados en 1549, pero sí en 1560 o en 1575; particularmente en el caso de las "Milpas del Valle", de Panchoy, cuya información parcial más antigua se registra en 1575, y para los asentamientos de Verapaz, cuya información más antigua se remonta a 1564-1565. Las fuentes básicas de consulta fueron los estudios de Feldman (1980 y 1992) con la verificación de las fuentes del AGCA citadas por el autor y comprobadas por el presente proyecto; y las Tasaciones de los Naturales de las Provincias de Guatemala... (1549-1550), del Presidente, Licenciado Alonso López de Cerrato, copia paliografiada del Archivo General de Indias, Sevilla, gentilmente proporcionada por el Dr. Christopher Lutz.
- 1686-1690. La información de este corte demográfico proviene de tres cronistas: Francisco Fuentes y Guzmán, Francisco Vásquez de Herrera y Francisco de Zuaza. Los tres autores registran, directamente, la misma información para una parte considerable de pueblos (específicamente los poblados bajo protección espiritual franciscana, es decir alrededor de la tercera parte de los mismos) e indirectamente (en el caso de los franciscanos) o haciendo mención secundaria, de algunos otros. La información seriada mayoritaria proviene de Fuentes y Guzmán, cuyo aporte histórico, años

atrás había sido fuertemente criticada por su excesiva pasión e imaginación, pero a la luz de algunas constataciones históricas esos "obstáculos" para el uso de su información parecen haberse superado. Por lo demás, los controles técnicos de confiabilidad de la información, representados por la misma información que registra y transcriben los franciscanos, aumenta la confianza en los datos de Fuentes.

- 1668-1770. Se trata de la información provista por el Arzobispo Pedro Cortés y Larraz en los años indicados. El Arzobispo recorrió todo el país y transcribió la información de los padrones parroquiales y curales que, en forma detallada para la época, le proporcionaron los curas de pueblos; es decir, anotando el número de familias y de personas, así como la virtual condición étnica de los habitantes. Esta información fue verificada posteriormente con documentos que contienen las "Respuestas de los curas de 84 curatos y sus anexos al Arzobispo Cortés y Larraz" (CIRMA MF-62 1997).
- 1800. Se optó por registrar y procesar la información que proporciona Domingo Juarros, como alternativa a los diversos problemas que presentaba el uso de la información del Censo Civil de 1778. Entre los problemas más serios de éste destaca lo incompleto en que éste se encuentra en el AGCA y la confusión que han provocado los virtuales Censos Eclesiásticos para determinar la población sujeta al pago de "Bulas", para financiar una "cruzada" hispana de esa época. La información de Juarros, por no estar plenamente desagregada para todos los poblados, sino que sólo para los curatos, no se incluye en los anexos del presente informe, pero sí fue posible agrupar dicha información por provincias y regiones coloniales para efectos comparativos.

En cuanto a la calidad de la información y a su conversión de tributarios, vecinos, almas y personas de confesión, en individuos, vale la pena anotar lo siguiente:

- a) Ninguna de las tres primeras series (y posiblemente tampoco la cuarta) están completas. Para el intervalo 1549-1575 existen varios poblados mencionados en AGI y AGCA que no registran información de vecinos o tributarios, ni de tributos tasados. Posiblemente debido al incipiente afianzamiento de la dominación burocrática hispana y a la existencia de poblados recientemente reducidos o conglomerados, bajo protección de las órdenes religiosas, no se habían desarrollado sistemas de registro de la población tributaria. Esta virtual omisión se podrá superar en un siguiente avance, estimando retrospectivamente la población de esos asentamientos, de las primeras fechas en las que se haya registrado información oficial.

En el caso de la información de 1686-1690 varios poblados del Corregimiento de Escuintla y Guazacapán, así como de Chiquimula y Acasaguastlán y de las Verapaces, carecen de información. En el caso de las Verapaces el vacío fue llenado de manera preliminar con la única información que proporciona Tovilla para el año de 1635 (50 años antes del corte considerado). También en este caso será necesario estimar en un segundo avance las omisiones, o completar la información con la procedente del AGCA o de AGI. De manera semejante, pero en forma relativamente más moderada, la información de 1768-1770 adolece también de omisiones.

Varios curas no entregaron la información solicitada previamente por el Arzobispo y éste dejó el espacio en blanco. Poblados importantes como San Miguel Totonicapán y San Francisco El Alto carecen de información demográfica, lo cual influye en el total calculado de la población y, naturalmente en el de la provincia en cuestión.

- b) En cuanto a la conversión de tributarios, vecinos, almas y personas de confesión,

en individuos, se optó por lo siguiente. En el caso de la primera serie (1549-1575) se respetó la opinión de Feldman en el sentido de la virtual irrelevancia estadística de convertir a los tributarios en individuos, multiplicándolos por 4.75, a los vecinos y casados, haciéndolo por 5.2, y en otros casos por coeficientes semejantes. De manera que todos los registros captados se multiplicaron por 5. En el caso de la información de la serie de 1686-1690 se mantuvo la decisión de Fuentes y Guzmán, de multiplicar a los tributarios, vecinos o personas de confesión por un coeficiente de 4. En este punto es donde encontramos cierta vulnerabilidad en los cálculos, puesto que para esa época quizás sí existe alguna diferencia importante en los términos usados, lo cual explicaría el mayor crecimiento de población estimada que se registra en esas fechas. Esto será objeto de discusión y eventual revisión posteriormente.

4 RESULTADOS

Para la presentación de los principales resultados de la primera fase del estudio, se ha optado por elaborar siete cuadros informativos que tienen relación con la aproximación al logro de los objetivos planteados. La estructura general de los cuadros en cuanto a la variable espacial o de asentamientos humanos es la misma en todos, es decir desagrega la información por espacios en los que se ubica la población de determinados asentamientos humanos. Los primeros cuatro cuadros, informan de la población registrada como tributarios, vecinos, personas de confesión o almas, por provincias y divisiones territoriales coloniales, en fechas específicas. Asimismo, en dichos cuadros se presenta la población equivalente, derivada de la conversión realizada por medio de la multiplicación de los tributarios o vecinos registrados por un coeficiente con relación hipotética entre un número medio de individuos por tributario, vecino, persona de confesión o alma. En la última columna de estos cuadros se incluye el equivalente relativo de la población distribuida (por cien), a fin de facilitar la lectura y comparación de los mismos.

En el apartado metodológico se anotaron algunas razones que orientaron la decisión de unificar las categorías de "tributario", "vecino", "persona de confesión" y "alma" en una sola, la cual se multiplicó por un coeficiente, que en el caso de la información del corte demográfico 1549-1575 fue 5 y en el del corte 1686-1690 fue 4. Las otras series correspondientes a los cortes de 1768-1770 y 1800 no requirieron de tales equivalencias puesto que la información, en el caso de la serie de Cortés y Larraz fue recopilada por familias y personas, y en la de Juarros fue por individuos.

Los tres cuadros restantes mantienen la estructura de distribución espacial, pero varían en la del contenido distributivo. Se trata del volumen de tributos, en especie, asignados para cada pueblo como pago obligado de éstos a su encomendero privado o a la Corona española. La tasación corresponde a la fecha del primer corte demográfico señalado, es decir, al intervalo de 1549- 1575, y comprende los siguientes productos: maíz, trigo y frijoles, en fanegas (una fanega equivale a 90.8 litros); cacao, en xiquipiles (un xiquipil equivale a 8,000 almendras o 12.42 kilos); miel en azumbres (un azumbre equivale a 1.91 kilos, 2 azumbres equivalen a un cántaro o un jarro, y 6 azumbres corresponden a una arroba); gallinas de castilla (en unidades), en estos cuadros no se incluyeron aves de la tierra o chompipes; mantas, en piezas o mangas corrientes, pero también hay mantas listadas; sal, en fanegas; y chile o ají, en fardos (un fardo equivale a 9.2 kilos). Las tasaciones también contemplan otros productos en menor proporción, tales como pescado (en arrelde), huevos, petates (pequeños, medianos y grandes), cerámica (ollas cántaros, comales), cera (en arrobas y panes), etc., pero no se incluyen en el presente informe porque se considera suficiente, para los efectos analíticos consiguientes, contar con los principales productos indicados.

En el cuadro 1 se presenta la serie demográfica que corresponde al intervalo compacto 1549-1575. Puede observarse que alrededor de la sexta parte de la población residente en Guatemala (excluyendo Petén, de relativamente poca población) a mediados del siglo XVI, se concentraba en el Gran Valle de Guatemala. Este era un espacio virtual de 140

leguas castellanas en el cual se ubicaban 9 "valles" menores. Algunos de éstos efectivamente eran espacios que correspondían a su denominación (como el de Chimaltenango o el de Panchoy) y otros estaban cruzados por montañas y demás accidentes geográficos. Dentro del Gran Valle de Guatemala, los de Panchoy, Sacatepéquez y Jilotepéque retenían la mayor parte de esa población. En el resto del territorio nacional los corregimientos (así se llamaban los grandes espacios territoriales del gobierno, predominantemente indígenas de la Real Audiencia y Cancillería de Guatemala, hacia 1545-1574) de Totonicapán y Huehuetenango y de Verapaz, asentaban también, cada uno, casi una sexta parte de la población, siguiéndoles el resto de corregimientos, que registran volúmenes de población que van entre el 8 y 10%.

La estructura territorial establecida en este y en los siguientes tres cuadros pretende dar cuenta de los cambios en la división territorial a lo largo del período colonial. En efecto, en 1559 la Audiencia de Guatemala propuso a su Majestad la institución de Corregidores en los pueblos de indios y de Alcaldes Mayores en los de españoles. En 1574 las siete alcaldías mayores que funcionaban en la provincia de Guatemala cambiaron su nombre por el de corregimientos; hacia 1650 la provincia de Guatemala se comprendía de 9 (Toledo 1965): Valle de Guatemala, Totonicapán (incluye Huehuetenango), Tecpán Atitlán (Sololá) Atitlán, Quetzaltenango (incluye Zapotitlán), Acasaguastlán, Escuintepéque, Guazacapán y Chiquimula. En la segunda mitad del siglo XVIII el reino se divide en 8 alcaldías mayores, 2 corregimientos (Chiquimula y Quetzaltenango) y 4 intendencias de provincia.

CUADRO 1
GUATEMALA: DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN TRIBUTARIA Y DE INDIVIDUOS
POR PROVINCIAS Y DIVISIONES TERRITORIALES COLONIALES, 1549-1575

Provincias y divisiones internas	Tributarios	Individuos	por 100
GRAN VALLE DE GUATEMALA	5957	29785	18.8
Valle Las Vacas-Ermita	-	-	-
Valle de Canales	100	500	0.3
Valle de Panchoy	1250	6250	3.9
Valle de Sacatepéquez	1078	5390	3.4
Valle de Mixco	160	800	0.5
Valle de Las Mesas	593	2965	1.9
Valle de Alotenango	616	3080	2.0
Valle de Chimaltenango	660	3300	2.1
Valle de Jilotepéque	1500	7500	4.7
TOTONICAPÁN HUEHUETENANGO	5312	26560	16.8
Totonicapán	1350	6750	4.3
Huehuetenango	3962	19812	12.5
QUETZALTENANGO	2960	14800	9.3
ZAPOTITLÁN-SUCHITEPÉQUEZ	3461	17305	10.9
TECPÁN ATITLÁN	3370	16850	10.7
Tecpán Sololá	2370	11850	7.5
Atitlán	1000	5000	3.2
CHIQUIMULA Y ACASAGUASTLÁN	3145	15725	9.9
Acasaguastlán y Zacapa	540	2700	1.7
Chiquimula	2605	13025	8.2
ESCUINTLA Y GUAZACAPÁN	2633	13165	8.3
Escuintla	869	4345	2.7
Guazacapán	1764	8820	5.6
VERAPAZ	4845	24225	15.3
Total	31683	158415	100.0

FUENTE: Proyecto de Investigación "Evolución Histórica de la Población de Guatemala, 1550-1950", con base en Anexo Estadístico.

En los cuadros 2, 3 y 4 se presenta la composición demográfica de Guatemala, por provincias coloniales alcaldías y/o corregimientos. Algunos cambios que vale la pena destacar son los siguientes:

- a) La mayor concentración de población se incrementó en el valle de Guatemala. Entre 1550 y 1690 la proporción de población residente en este espacio casi se triplicó. De 18.8 por ciento que registraba en la primera fecha, pasó a 42.6 por ciento en la segunda. Sin embargo a partir de esta segunda fecha comenzó a disminuir progresivamente. Ochenta años después (1770) el valle de Guatemala retenía 34.2 por ciento de la población nacional, es decir, alrededor de 8 puntos porcentuales menos que la fecha anterior. Treinta años después el valle registra una proporción de población, siempre considerable y mayoritaria, pero menor en casi tres puntos a la registrada en el momento precedente.
- b) En el interior del valle de Guatemala el hecho de mayor significado es el también veloz incremento de población en el valle de Panchoy, asiento de la ciudad de Santiago de Guatemala, cuyo incremento de población corresponde a los asentamientos urbanos coloniales, entre 1550 y 1770. A partir de esa fecha se observa en los datos la portentosa disminución de la población, cuando este valle disminuye en 7 puntos porcentuales, sobre 11, su volumen de población. Naturalmente, asociado a este fenómeno se encuentra la destrucción de una parte considerable de la ciudad de Santiago por los terremotos de 1773 y su traslado obligado al Valle de la Ermita en 1775-76.
- c) Los acomodamientos de posición de la población provincial en el espectro demográfico del país se pueden observar comparando las modificaciones en la estructura relativa que ocupan las provincias (llámense alcaldías mayores o corregimientos) con respecto al total nacional y las subdivisiones

administrativas internas con respecto al subtotal provincial.

- d) Las tendencias y velocidades de crecimiento o decrecimiento demográfico quedarán más claras cuando se analice esta información por otros medios, lo cual se espera hacer, brevemente en el siguiente apartado. De momento baste anotar que entre períodos se registran cambios en la importancia que ocupan los volúmenes de población provincial en relación con el total nacional. Asimismo, que estos cambios sugieren desplazamientos de población por virtual expulsión y/o por atracción; y que el incremento global de la población es mínimo, si no negativo, debido posiblemente a la alta mortalidad general e infantil, entre otras causas de deterioro demográfico colonial.

CUADRO 2
GUATEMALA: DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN TRIBUTARIA Y DE INDIVIDUOS
POR PROVINCIAS Y DIVISIONES TERRITORIALES COLONIALES, 1686-1690

Provincias y divisiones internas	Tributarios	Individuos	por 100
GRAN VALLE DE GUATEMALA	33517	134068	42.6
Valle Las Vacas-Ermita	100	400	0.1
Valle de Canales	486	1944	0.6
Valle de Panchoy	6861	27444	8.7
Valle de Sacatepéquez	3610	14440	4.6
Valle de Mixco	800	3200	1.0
Valle de Las Mesas	2499	9996	3.2
Valle de Alotenango	5021	20084	6.4
Valle de Chimaltenango	9013	36052	11.5
Valle de Jilotepéque	5127	20508	6.5
TOTONICAPÁN Y HUEHUETENANGO	11160	44640	14.2
Totonicapán	6084	24336	7.7
Huehuetenango	5076	20304	6.5
QUETZALTENANGO	6762	27048	8.6
ZAPOTITLÁN-SUCHITEPÉQUEZ	5083	20332	6.5
TECPÁN ATITÁN	11332	45328	14.4
Tecpán Sololá	6842	27368	8.7
Atitlán	4490	17960	5.7
CHIQUIMULA Y ACASAGUASTLÁN	3512	14048	4.5
Acasaguastlán y Zacapa	1045	4180	1.3
Chiquimula	2467	9868	3.2
ESCUINTLA Y GUAZACAPÁN	3715	14860	4.7
Escuintla	1174	4696	1.5
Guazacapán	2541	10164	3.2
VERAPAZ	3580	14320	4.5
Total	78661	314644	100.0

FUENTE: Proyecto de Investigación "Evolución Histórica de la Población de Guatemala, 1550-1950", con base en Anexo Estadístico.

CUADRO 3
GUATEMALA: DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN FAMILIAR Y DE INDIVIDUOS,
POR PROVINCIAS Y DIVISIONES TERRITORIALES COLONIALES, 1768-1770

Provincias y divisiones internas	Familias	Individuos	por 100
GRAN VALLE DE GUATEMALA	23367	105010	34.2
Valle Las Vacas-Ermita	1251	5879	1.9
Valle de Canales	399	1260	0.4
Valle de Panchoy	6646	34974	11.4
Valle de Sacatepéquez	2507	9768	3.2
Valle de Mixco	393	1759	0.6
Valle de Las Mesas	1300	4005	1.3
Valle de Alotenango	871	5671	1.8
Valle de Chimaltenango	5455	23391	7.6
Valle de Jilotepéque	4545	18303	6.0
TOTONICAPÁN Y HUEHUETENANGO	8033	30713	10.0
Totonicapán	2027	84476	2.7
Huehuetenango	6006	22266	7.3
QUETZALTENANGO	5077	19741	6.4
ZAPOTITLÁN-SUCHITEPÉQUEZ	3869	18736	6.1
TECPÁN ATITLÁN	5467	20762	6.8
Tecpán Sololá	4625	16803	5.5
Atitlán	842	3959	1.3
CHIQUIMULA Y ACASAGUASTLÁN	11212	50584	16.5
Acasaguastlán y Zacapa	2716	14031	4.6
Chiquimula	8496	36553	11.9
ESCUINTLA Y GUAZACAPÁN	4798	24740	8.1
Escuintla	1187	4565	1.5
Guazacapán	3611	20175	6.6
VERAPAZ	9123	36463	11.9
Total	70946	306749	100.0

FUENTE: Proyecto de Investigación "Evolución Histórica de la Población de Guatemala, 1550-1950", con base en Anexo Estadístico.

CUADRO 4
GUATEMALA: DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN (INDIVIDUOS) POR
PROVINCIAS Y DIVISIONES TERRITORIALES COLONIALES, 1800

Provincias y divisiones internas	Individuos	por 100
GRAN VALLE DE GUATEMALA	115941	31.9
Valle Las Vacas-Ermita	27807	7.6
Valle de Canales	3131	0.8
Valle de Panchoy	14249	3.9
Valle de Sacatepéquez	15164	4.2
Valle de Mixco	2871	0.8
Valle de Las Mesas	5312	1.5
Valle de Alotenango	5317	1.5
Valle de Chimaltenango	25699	7.1
Valle de Jilotepéque	16391	4.5
TOTONICAPÁN Y HUEHUETENANGO	57541	15.8
Totonicapán	28487	7.8
Huehuetenango	29054	8.0
QUETZALTENANGO	30173	8.3
ZAPOTITLÁN-SUCHITEPÉQUEZ	16790	4.6
TECPÁN ATITÁN	28915	8.0
Tecpán Sololá	23894	6.6
Atitlán	5021	1.4
CHIQUIMULA Y ACASAGUASTLÁN	45743	12.5
Acasaguastlán y Zacapa	16079	4.4
Chiquimula	29664	8.29
ESCUINTLA Y GUAZACAPÁN	25699	7.1
Escuintla	6833	1.9
Guazacapán	18866	5.2
VERAPAZ	42578	11.7
Total	363380	100.0

FUENTE: Proyecto de Investigación "Evolución Histórica de la Población de Guatemala, 1550-1950", con base en Anexo Estadístico.

En cuanto a la información recolectada en torno al tipo y volumen de tributos tasados por asentamiento para la población colonial de mediados del siglo XVI, pueden observarse en el siguiente cuadro los siguientes aspectos:

- a) Los mayores porcentajes de entrega de maíz, trigo y frijoles en fanegas, se registran en los poblados que se encuentran asentados en el Valle de Guatemala. Una tercera parte del total de maíz tasado como tributo, una tercera parte del frijol y dos terceras partes de la tasación global de trigo de Guatemala, se obtienen del Valle de Guatemala. Esto significa, entre otras cosas, que el volumen de producción de granos y cereales de esta virtual región era uno (sino el mayor) de los territorios de más alto nivel de productividad agrícola.
- b) Dentro del Gran Valle los de Panchoy y Chimaltenango y los de Jilotepéque, Alotenango y Sacatepéquez denotan los volúmenes más altos de maíz tasado. Los valles de Jilotepéque y Sacatepéquez registran las mayores tasaciones de trigo y frijol, siguiéndole en estos rubros el valle de Chimaltenango.
- c) En cuanto al resto de provincias, la de Totonicapán y Huehuetenango se perfila como la de más alto volumen de maíz tasado y dentro de ésta, el partido de Huehuetenango acapara la atención. Esta condición concentradora que manifiesta Huehuetenango con respecto al maíz, se mantiene e incrementa con el trigo y el frijol, respectivamente.
- d) El resto de provincias y partidos participan de una manera más modesta en el total nacional de tasaciones para granos básicos y cereales. La menor asignación de maíz la muestra Atitlán, quien sólo registra 197 fanegas, como parte del tributo de su población a los encomenderos en usufructo de la propiedad territorial. Debido a condiciones climáticas y de altitud conocidas, seis grandes unidades territoriales en 1550, no están obligadas a tributar trigo, a saber: Sololá, Atitlán, Acasaguastlán, Chiquimula, Escuintla y Verapaz. En materia de asignación de frijoles, como tributo,

también quedan excluidas las siguientes: Sololá, Atitlán, Escuintla y Verapaz.

- e) Por último, Quetzaltenango, Suchitepéquez y Guazacapán, como corregimientos, mantienen una modesta, pero constante participación en la asignación (y de hecho producción) de los tres productos considerados en este cuadro.

CUADRO 5
GUATEMALA: DISTRIBUCIÓN DE TRIBUTO TASADO EN FANEGAS, DE MAÍZ, TRIGO Y FRIJOLES, POR
PROVINCIAS Y DIVISIONES TERRITORIALES COLONIALES
1549 - 1565

Provincias y divisiones internas	Maíz		Trigo		Frijol	
	Fanegas	%	Fanegas	%	Fanegas	%
GRAN VALLE DE GUATEMALA	5447	30.3	890	67.3	272	31.2
Valle Las Vacas-Ermita	-	-	-	-	-	-
Valle de Canales	150	0.8	-	-	-	-
Valle de Panchoy	1090	6.1	-	-	-	-
Valle de Sacatepéquez	752	4.2	432	32.7	71	8.1
Valle de Mixco	113	0.6	-	-	10	1.2
Valle de Las Mesas	386	2.2	92	6.9	1	0.1
Valle de Alotenango	812	4.5	-	-	40	4.6
Valle de Chimaltenango	1094	6.1	174	13.2	50	5.7
Valle de Jilotepéque	1050	5.8	192	14.5	100	11.5
TOTONICAPÁN Y HUEHUETENANGO	3563	19.8	240	18.2	332	38.0
Totonicapán	600	3.3	-	-	32	3.7
Huehuetenango	2963	16.5	240	18.2	300	34.3
QUETZALTENANGO	1072	6.0	48	3.6	63	7.2
ZAPOTITLÁN-SUCHITEPÉQUEZ	1117	6.2	48	3.6	23	2.7
TECPÁN ATITLÁN	835	4.6	-	-	-	-
Tecpán Sololá	638	3.5	-	-	-	-
Atitlán	197	1.1	-	-	-	-
CHIMQUIMULA Y ACASAGUASTLÁN	1644	9.2	-	-	91	10.4
Acasaguastlán y Zacapa	406	2.3	-	-	30	3.4
Chiquimula	1238	6.9	-	-	61	7.0
ESCUINTLA Y GUAZACAPÁN	1669	9.3	96	7.3	92	10.5
Escuintla	488	2.7	-	-	-	-
Guazacapán	1181	6.6	96	7.3	92	10.5
VERAPAZ	2626	14.6	-	-	-	-
Total	17973	100.0	1322	100.0	873	100.0

FUENTE: Proyecto de Investigación "Evolución Histórica de la Población de Guatemala, 1550-1950", con base en AGCA, AGI y Feldman (1992).

El cuadro 6 muestra la distribución de tasaciones de cacao en xiquipiles, miel en azumbres y gallinas de castilla. Pueden hacerse las siguientes consideraciones:

- a) La producción tasada de cacao definitivamente se concentra en las provincias de la costa sur y sur oriental de Guatemala. La provincia hegemónica en materia productiva de cacao es Zapotitlán-Suchitepéquez. Sólo allí fue tasada casi la tercera parte del total de cacao de la provincia colonial de Guatemala.
- b) Otras provincias que registran una alta participación en la producción del "oro agrícola colonial" son las de Escuintla y Guazacapán. Ambas acaparan también la producción de otra tercera parte del cacao del país.
- c) El resto de la producción tasada compete al corregimiento de Tecpán Atitlán (16.3 por ciento) y dentro de éste, particularmente al partido de Atitlán, con el 10 por ciento del total. La participación de la provincia de Totonicapán y Huehuetenango es menor (4.3 por ciento), con la peculiaridad que la tasación se hizo para los pueblos de esta provincia, pero la producción la realizan en sus adyacentes de la costa y boca costa del sur.
- d) En relación con las tasaciones de cacao, en el Gran Valle de Guatemala se registra una situación completamente opuesta a la observada con los granos básicos y con otros productos, tal como se aprecia en éste y en el próximo cuadro. La participación en el cacao tasado es mínima (2.4 por ciento), mientras que continúa siendo considerable en las tasaciones de miel y de gallinas (20.0 y 24.2 por ciento, respectivamente).
- e) La producción de gallinas tasada es mayoritaria en las verapaces, en donde se registran cantidades de aves que equivalen a casi la tercera parte del total. En cambio, la producción de miel tasada en esta provincia es baja (2.7 por ciento).
- f) En algunas provincias "cacaoteras" las tasaciones de miel y gallinas son bajas, alrededor del 5 por ciento, mientras que en otras, como los de Suchitepéquez la producción de miel tasada representa el 15 por ciento; un fenómeno similar se observa en las provincias del altiplano occidental y nor occidental: en Huehuetenango la producción tasada de miel y gallinas es relativamente alta (20.0 y 10.0 por ciento, respectivamente), mientras que estos mismos productos son de baja participación en Quetzaltenango y Totonicapán.

CUADRO 6
GUATEMALA: DISTRIBUCIÓN DE TRIBUTO TASADO EN XIQUIPILES (CACAO),
AZUMBRES (MIEL) Y UNIDADES (GALLINAS DE CASTILLA), POR PROVINCIAS Y
DIVISIONES TERRITORIALES COLONIALES, 1549 - 1565

Provincias y divisiones internas	Cacao		Miel		Gallinas	
	Xiquipiles	%	Azumbres	%	Unidad	%
GRAN VALLE DE GUATEMALA	278	2.4	146	20.0	3611	24.2
Valle Las Vacas-Ermita	-	-	-	-	-	-
Valle de Canales	-	-	-	-	96	0.6
Valle de Panchoy	-	-	-	-	1090	7.3
Valle de Sacatepéquez	-	-	54	7.4	946	6.4
Valle de Mixco	30	0.3	-	-	24	0.2
Valle de Las Mesas	40	0.3	-	-	120	0.8
Valle de Alotenango	40	0.3	4	0.5	455	3.0
Valle de Chimaltenango	98	0.9	30	4.1	424	2.8
Valle de Jilotepeque	70	0.6	58	8.0	456	3.1
TOTONICAPÁN Y HUEHUETENANGO	484	4.3	161	22.1	1858	12.5
Totonicapán	460	4.1	9	1.2	264	1.8
Huehuetenango	24	0.2	152	20.9	1594	10.7
QUETZALTENANGO	587	5.2	40	5.5	1408	9.4
ZAPOTITLÁN-SUCHITEPÉQUEZ	3311	29.1	110	15.1	668	4.8
TECPÁN ATITLÁN	1860	16.3	48	6.6	1267	8.5
Tecpán Sololá	660	5.8	48	6.6	670	4.5
Atitlán	1200	10.8	-	-	597	4.0
Chiquimula y Acasaguastlán	940	8.3	162	22.2	612	4.1
Acasaguastlán y Zacapa	-	-	28	3.8	180	1.2
Chiquimula	940	8.3	134	18.4	432	2.9
Escuintla y Guazacapán	3692	32.5	42	5.8	768	5.2
Escuintla	1590	14.0	20	2.7	264	1.8
Guazacapán	2102	18.5	22	3.1	504	3.4
VERAPAZ	219	1.9	20	2.7	4699	31.6
Total	11371	100.0	729	100.0	14891	100.0

FUENTE: Proyecto de Investigación "Evolución Histórica de la Población de Guatemala, 1550-1950", con base en AGCA, AGI y Feldman (1992).

En cuanto a la producción tasada de mantas, sal y chile (cuadro 7), pueden señalarse las siguientes consideraciones:

- a) La mayor producción tasada de mantas corrientes y especiales se concentra en 3 provincias: Huehuetenango (18.9%) las verapaces (17.9%) y Chiquimula (13.8%). Las de participación media son 3 y un valle: Zapotitlán-Suchitepéquez (10.6%), Quetzaltenango y Sololá (8.6 y 7.4%) y el valle de Jilotepeque (8.3% más del 75 % de la participación del Gran Valle de Guatemala).
- b) La provincia hegemónica en producción tasada de sal es Huehuetenango, famosa en este rubro desde la época prehispánica. Le sigue Guazacapán, muy a la zaga, pero más alto que las provincias restantes.
- c) La producción tasada de chile también se concentra en Huehuetenango (42%), seguida por la del valle de Guatemala (28.8%) y dentro de éste la del valle de Sacatepéquez (19%), la de Quetzaltenango (11.2%) y la de Chiquimula (9.4%).

Como dato interesante de la participación de las provincias en la tasación de los nueve productos anotados, puede señalarse que si interpretamos estas tasaciones como zonas de especialización agrícola y como expresiones de política colonial (civil y religiosa), la distribución provincial reflejaría lo siguiente:

- a) Las provincias cacaoteras se especializan en este rubro y descuidan la producción del resto de componentes de la dieta básica de la población rural. Asimismo, debido al carácter económico exportador de la producción de cacao, estas provincias tienden a atraer (voluntaria o forzosamente) población. Sin embargo, las condiciones adversas de trabajo en la costa inciden en la generación de altos índices de morbilidad y de mortalidad, lo cual podría explicar los rasgos especiales que manifiesta la evolución demográfica en esas latitudes.
- b) Las provincias del altiplano y la del valle de Guatemala se especializan en rubros relacionados con el bienestar doméstico de

los encomenderos, colonos y autoridades civiles y eclesiásticas del gobierno español. Se mantienen como proveedoras de productos básicos de consumo y de mano de obra para las haciendas de cacao en la costa y de obrajes de añil en los valles y boca costa del país.

- c) Las provincias de Totonicapán y Atitlán representan casos de virtual proteccionismo religioso, por diversas razones.

CUADRO 7

GUATEMALA: DISTRIBUCIÓN DE TRIBUTO TASADO EN UNIDADES (MANTAS), FANEGAS (SAL) Y FARDOS (CHILE), POR PROVINCIAS Y DIVISIONES TERRITORIALES COLONIALES, 1549 - 1565

Provincias y divisiones internas	Mantas		Sal		Chile	
	Unidad	%	Fanegas	%	Fardos	%
GRAN VALLE DE GUATEMALA	1677	11.6	40	7.3	956	28.8
Valle Las Vacas-Ermita	-	-	-	-	-	-
Valle de Canales	-	-	-	-	-	-
Valle de Panchoy	-	-	-	-	-	-
Valle de Sacatepéquez	-	-	8	1.5	630	19.0
Valle de Mixco	-	-	-	-	-	-
Valle de Las Mesas	120	8.3	10	1.8	206	6.2
Valle de Alotenango	357	2.5	8	1.5	40	1.2
Valle de Chimaltenango	-	-	10	1.8	50	1.5
Valle de Jilotepeque	1200	8.3	10	1.8	206	6.2
TOTONICAPÁN Y HUEHUETENANGO	3397	23.5	394	72.0	1530	46.2
Totonicapán	660	4.6	6	1.1	140	4.2
Huehuetenango	2737	18.9	388	70.9	1390	42.0
QUETZALTENANGO	1248	8.6	10	1.8	370	11.2
ZAPOTITLÁN-SUCHITEPÉQUEZ	1530	10.6	8	1.5	80	2.4
TECPÁN ATITLÁN	1271	8.8	8	1.5	28	0.8
Tecpán Sololá	1074	7.4	8	1.5	28	0.8
Atitlán	197	1.4	-	-	-	-
CHIQUIMULA Y ACASAGUASTLÁN	2537	17.5	-	-	310	9.4
Acasaguastlán y Zacapa	540	3.7	-	-	-	-
Chiquimula	1992	13.8	-	-	310	9.4
ESCUINTLA Y GUAZACAPÁN	210	1.5	87	15.9	40	1.2
Escuintla	70	0.5	16	2.9	40	1.2
Guazacapán	140	1.0	71	13.0	-	-
VERAPAZ	2580	17.9	-	-	-	-
Total	14445	100.0	547	100.0	3314	100.0

FUENTE: Proyecto de Investigación "Evolución Histórica de la Población de Guatemala, 1550-1950", con base en AGCA, AGI y Feldman (1992).

5 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Las observaciones demográficas anotadas en el apartado anterior, se podrían visualizar de mejor manera si se examinan brevemente los ritmos de crecimiento o decrecimiento que manifiesta, internamente o por provincias, la población colonial. En el cuadro 8 se presentan las tasas de crecimiento geométrico que refleja la evolución de la población en los amplios intervalos de tiempo considerados. Allí puede observarse que todas las provincias, excepto Chiquimula y Verapaz, manifiestan un marcado incremento de población. El crecimiento es más significativo en aquellas provincias o subespacios cuya tasa anual se ubica por encima de 0.9%, a saber: el Gran Valle de Guatemala y dentro de éste todos los valles, exceptuando Sacatepéquez, Las Mesas y Jilotepeque. En el resto de provincias el crecimiento es relativamente alto en Totonicapán y Atitlán. Las demás registran ritmos modestos y bajos de crecimiento demográfico en el intervalo de 140 años que media entre 1550 y 1690.

Independientemente de las oscilaciones del crecimiento demográfico global y por espacios territoriales que habrían ocurrido dentro del intervalo de tiempo anotado, la observación anterior contradice lo expresado por otros autores como Veblen (1982), quien afirma que la disminución demográfica post enfrentamiento hispano-indígena no concluyó sino hasta finales del siglo XVIII. Otros autores, como Lutz (FLACSO 1994) más cautelosos en sus apreciaciones, terminan por aceptar virtualmente las estimaciones de Veblen quien extrapola sus cálculos sobre Totonicapán para todo el país.

Las tasas de crecimiento que registran los intervalos entre el resto de cortes demográficos sugieren que después de 1690 se manifestó una nueva disminución demográfica. Así, por ejemplo, todas las provincias, exceptuando Chiquimula y Verapaz, así como el valle de Panchoy y Huehuetenango, manifestaron una importante disminución de población. En algunos casos como el de Totonicapán estas

cifras quizás obedezcan más a omisiones cometidas por los curas, encargados de elaborar los padrones de familias y de personas, pero en el resto de casos sí parecen reflejar lo ocurrido en las postrimerías del siglo XVII y mediados del siglo XVIII. Algunos de los elementos explicativos asociados a este comportamiento demográfico se relacionan con la disolución de otrora extensas comunidades indígenas en el sur oriente del país, como los Xincas, a raíz del incremento del proceso de explotación cacaotero. De manera semejante parecen haberse manifestado signos de disolución en las comunidades pokomames, con el auge de la producción añilera en el centro, sur y norte del país.

Asimismo estos procesos de disolución cultural, asociado con el incremento de la explotación extraeconómica, aceleradores de migraciones internas y a la vez, frenadores del crecimiento vegetativo de la población, pudo haberse manifestado con mayor intensidad en esos años y justamente en las provincias cacaoteras.

La recuperación y auge demográfico que manifiestan las tasas de crecimiento en el siguiente intervalo de cortes demográficos, a saber, 1770-1800, denota las tendencias a la disminución de la producción cacaotera y añilera, así como la generalización de los procesos de mestizaje y ladinización, ya avanzados para esta época.

Por último habría que agregar que en este informe de primera fase, como se señaló, no fue posible tabular la información relacionada con variables culturales como las regiones lingüísticas, ni las de corte político-religioso, como el control de la iglesia sobre los pueblos de indios por medio de los "regulares predicadores", "mercedarios" y el "clero secular", cuyas estrategias de doctrinamiento y de control eran distintas. Esta información, ya recopilada pero no procesada, se tratará en un próximo informe, a la luz de la continuidad de este proyecto de investigación.

CUADRO 8
GUATEMALA: TASAS GEOMETRICAS DE CRECIMIENTO (POR 100 DE LA POBLACIÓN,
POR PROVINCIAS Y DIVISIONES TERRITORIALES COLONIALES,
1550-1690, 1690-1770 Y 1770-1800

Provincias y divisiones internas	1150-1690	1690-1770	1770-1800
GRAN VALLE DE GUATEMALA	1.08	-0.30	0.33
Valle Las Vacas-Ermita	-	3.42	5.32
Valle de Canales	0.97	-0.54	3.08
Valle de Panchoy	1.06	0.30	-2.95
Valle de Sacatepéquez	0.71	-.48	1.48
Valle de Mixco	0.99	-0.74	1.65
Valle de Las Mesas	0.87	-1.14	.094
Valle de Alotenango	1.35	-1.57	-0.21
Valle de Chimaltenango	1.72	-0.54	0.31
Valle de Jilotepeque	0.72	-0.14	-.37
TOTONICAPÁN Y HUEHUETENANGO	0.37	-0.47	2.11
Totonicapán	0.92	-1.31	4.13
Huehuetenango	0.02	0.11	0.89
QUETZALTENANGO	0.43	-0.39	1.42
ZAPOTITLÁN-SUCHITEPÉQUEZ	0.12	-0.10	-0.36
TECPÁN ATITLÁN	0.71	-0.97	1.11
Tecpán Sololá	0.60	-0.61	1.18
Atitlán	0.92	-1.87	0.79
CHIKUIMULA Y ACASAGUASTLÁN	-0.08	1.61	-0.33
Acasaguastlán y Zacapa	0.31	1.52	0.45
Chiquimula	-0.20	1.65	-0.69
ESCUINTLA Y GUAZACAPÁN	0.09	0.64	0.13
Escuintla	0.05	-0.03	1.35
Guazacapán	0.10	0.86	-0.22
VERAPAZ	-0.62	0.69	0.52
Total	0.49	-0.03	0.57

FUENTE: Proyecto de Investigación "Evolución Histórica de la Población de Guatemala, 1550-1950", con base en cuadros anteriores.

BIBLIOGRAFÍA

1. Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, 1972. "Primer Congreso Centroamericano de Historia y Geografía", Vol 45, 18-23, Guatemala.
2. Barón Castro, E. 1978. El Poblamiento de El Salvador, San Salvador, Editorial Universidad Centroamericana.
3. Bertrand, Michel, 1980. "Estudio Demográfico de Rabinal y del Chixoy en Guatemala", en Mesoamérica 1:232-248, Antigua Guatemala, CIRMA.
4. Bertrand, Michel, 1986. "Demografía de la Región Rabinal del Siglo XVII al siglo XIX", en Mesoamérica 11: Antigua Guatemala, CIRMA.
5. Borg, Bárbara E.J, 1986. Ethnohistory of Sacatepéquez Cakchiquel Maya, ca 1450-1690, Thesis (PhD Anthropology) University of Missouri, Columbia.
6. Carmack, Robert, 1981. The Quiche Mayas of Uatlan: The Evolution of a Highland Guatemala Kingdom, University of Oklahoma Press.
7. Carmack, Robert, 1982. "Un Censo del Siglo XVI en Momostenango", en Mesoamerica 2: 42-63, Antigua Guatemala, CIRMA.
8. Cook, S.F. y Borah, W. 1971. Essays in Population History: Mexico an the Caribbean, California, University of California Press.
9. Cortés y Larraz, P. 1958. Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Goathemala 1768-1770. Guatemala, Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.
10. Del Valle, J. C. 1930. "Guatemala hace cien años", en Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 6(3): 263-86.
11. Feldman, L.H. 1980. Las Tasaciones y Tributos de Guatemala, 1549-1599. Columbia Missouri, Museo de Antropología, Universidad de Missouri.
12. Fuentes y Guzmán, F.A. 1932. Recordación Florida. Discurso Histórico y Demostración material, militar y política del Reyno de Goathemala. Guatemala, Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.
13. García Añoveros, J.M. 1987. Población y estado socio-religioso de la diócesis de Guatemala en el último tercio del siglo XVIII, Guatemala, Editorial Universitaria, USAC
14. González, Vinicio. 1985. Las Clasificaciones Raciales y Étnicas en Centroamérica, Costa Rica, UNESCO.
15. Hill, Robert M. II, 1992. Colonial Cakchiquels: Highland Maya Adaptations to Spanish Rule, 1600-1700, Hart Court Brce Jovanovich, Forth Worth.
16. Hill, Robert y Mongham John, 1987. Continuis in Highland Maya Social Organization: Ethnohistory in Sacapulas, Guatemala, University of Pennsylvania Press.
17. Juarros, D. 1936. Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala. Guatemala, Tipografía Nacional.
18. Lerner, Victoria. 1968. "Consideraciones sobre la población de la Nueva España (1793-1810), según Humboldt, Navarro y Noriega", en Historia Mexicana, México.
19. Lovell, W.G. 1992. Conquest and Survival in Colonial Guatemala: A Historical Geography of the Cuchumatán Highlands of Guatemala, 1500-1821. Segunda Ed. revisada. Montreal and Kingston, McGill Queen's University Press.
20. Lovell, W.G., Lutz, C.H., Sweezy, W.R. 1984. "The Indian Population of Southern Guatemala, 1549-1551: An Analysis of López de Cerratos's Tasaciones de Tributos" en The Americas 40(4):459-77.

21. Lovell, W.G, Lutz, C.H., 1994. "Conquista y Población: Una perspectiva histórica de la demografía Maya" en LASA, Atlanta.
22. Lovell, W.G, Lutz, C.H., 1995. *Demography and Empire. A Guide to the Population History of Spanish Central America 1500-1821*, Westview Press, Boulder-San Francisco-Oxford
23. Luján Muñoz, J. 1985. "Cambios en la Estructura Familiar de los Indígenas Pokomames de Petapa, Guatemala, en la primera mitad del siglo XVII", en *Mesoamerica* 10: 355-368, Antigua Guatemala, CIRMA.
24. Lutz, C.H. 1984. *Historia Demográfica de Santiago de Guatemala, 1551-1773*, 2a. Ed. Antigua Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica.
25. MacLeod, M.J. 1973. *Spanish Central America, A Socioeconomic History 1520-1720*, California, University of California Press.
26. Madigan, Douglas Glenn, 1976. *Santiago Atitlan, Guatemala: Asocioeconomic and Demography History*, Thesis (PhD History) University of Pittsburgh.
27. Orellana, Sandra L. 1984. *The Tzutujil Mayas: Continuity and Change, 1250-1630*, University of Oklahoma Press.
28. Ortmayr, N. 1991. "Matrimonio, estado y sociedad en Guatemala (siglos XIX y XX)" en *Territorio y Sociedad en Guatemala: Tres ensayos históricos*. CEUR, USAC, Guatemala, 58-125.
29. Percheron, Nicole, 1979. "Les Confréries Religieuses de Rabinal a L'époque Coloniale" en: *Rabinal et la Valle Moyennedu Rio Chixoy: Baja Verapaz, Guatemala*. Alain Ichon, Editor, Paris: Centre National de la Recherche Scientifique and Institut d'Ethnologie, Cahier de la RCP, pp.59-107.
30. Percheron, Nicole, 1981. "Le pouvoir et les Hommes: Les Caciques de Rabinal au 16^{ème} Siècle" en: *Rabinal et la Valle Moyenne du Rio Chixoy: Baja Verapaz, Guatemala*. Alain Ichon.
31. Editor, Paris: Centre National de la Recherche Scientifique and Institut d'Ethnologie, Cahier de la RCP, pp.5-47.
32. Pinto Soria, Julio César, 1980. *Estructura Agraria y asentamiento en la Capitanía General de Guatemala: Algunos Apuntes Históricos*. CEUR, Universidad de San Carlos de Guatemala.
33. Pinto Soria, Julio César, 1987. *El Valle Central de Guatemala (1524-1821): Un análisis acerca del origen histórico-económico del regionalismo en Centroamérica*, Editorial Universitaria, Guatemala.
34. Saint-Lu, Andre, 1968. *La Vera Paz: Esprit Evanglique et Colonisation*, Paris: Centre de Recherches Hispaniques, Institut d'études Hispaniques.
35. Sánchez Albornoz, N. 1973. *La Población de América Latina desde los tiempos Precolombinos al Año 2000*. Madrid, Alianza Editorial.
36. Thompson, J.E. 1975. *Historia y Religión de los Mayas*. Mixco, 1a. Ed. Siglo XXI Editores S.A.
37. Van Oss, A.C. 1985. "La Población de América Central hacia 1880", en *Anales de la Academia de Historia y Geografía de Guatemala*, Guatemala, Serviprensa.
38. Veblen, T.T. 1982. "Declinación de la Población Indígena en Totonicapán, Guatemala", en *Mesoamérica* 3: 26-66, Antigua Guatemala, CIRMA.
39. Veblen, T.T. y Gutierrez-Witt L. (Transcriptores) 1983. "Relación de los Caciques y número de Indios que hay en Guatemala, hecha por el Den. y Cabildo, de orden de su Majestad, 21 de abril de 1572", en *Mesoamérica* 5: 212-235, Antigua Guatemala, CIRMA.

40. Woodward, R.L. 1980. "Crecimiento de la Población en Centroamérica durante la primera mitad del siglo de la Independencia Nacional; investigación reciente y estimados hasta la fecha", en Mesoamérica 1: 219-231, Antigua Guatemala, CIRMA.
41. Woodward, R.L. 1983."Population and Development in Guatemala 1840-1879" SECOLAS Annals (Journal of the Southeastern Council on Latin American Studies) 14:5-18.